

1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Molina de Segura

Distribución de la tierra	2017			2018		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
TOTAL SUPERFICIES	16.950	11.577	5.373	16.950	13.590	3.360
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	8.342	2.969	5.373	3.919	559	3.360
Barbechos y otras tierras no ocupadas	5.662	2.831	2.831	715	174	541
Tierras ocupadas por herbáceos	106	13	93	201	5	196
Tierras ocupadas por leñosos	2.574	125	2.449	3.003	380	2.623
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	3.112	3.112	0	4.118	4.118	0
Eriales	3.112	3.112	0	4.118	4.118	0
Pastizales	0	0	0	0	0	0
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	1.484	1.484	0	5.524	5.524	0
Superficie forestal	1.484	1.484	0	5.524	5.524	0
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4.012	4.012	0	3.389	3.389	0
% distribución sobre el total	4.012	4.012	0	3.389	3.389	0
TOTAL SUPERFICIES						
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	49,2	25,6	100,0	23,1	4,1	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	67,9	95,4	52,7	18,2	31,1	16,1
Tierras ocupadas por herbáceos	1,3	0,4	1,7	5,1	0,9	5,8
Tierras ocupadas por leñosos	30,9	4,2	45,6	76,6	68,0	78,1
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	18,4	26,9	0,0	24,3	30,3	0,0
Eriales	100,0	100,0		100,0	100,0	
Pastizales	0,0	0,0		0,0	0,0	
Prados naturales	0,0	0,0		0,0	0,0	
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	8,8	12,8	0,0	32,6	40,6	0,0

Fecha de actualización: 07/05/2024.

Los datos de 2023 son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Molina de Segura

Distribución de la tierra	2017			2018		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	23,7	34,7	0,0	20,0	24,9	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 07/05/2024.

Los datos de 2023 son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Molina de Segura

Distribución de la tierra	2019			2020		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
TOTAL SUPERFICIES	16.950	13.608	3.342	16.937	14.149	2.788
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	4.018	676	3.342	3.329	541	2.788
Barbechos y otras tierras no ocupadas	745	210	535	120	43	77
Tierras ocupadas por herbáceos	178	2	176	246	58	188
Tierras ocupadas por leñosos	3.095	464	2.631	2.963	440	2.523
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	4.024	4.024	0	4.056	4.056	0
Eriales	4.024	4.024	0	4.056	4.056	0
Pastizales	0	0	0	0	0	0
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	5.511	5.511	0	5.511	5.511	0
Superficie forestal	5.511	5.511	0	5.511	5.511	0
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	3.397	3.397	0	4.041	4.041	0
% distribución sobre el total	3.397	3.397	0	4.041	4.041	0
TOTAL SUPERFICIES						
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	23,7	5,0	100,0	19,7	3,8	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	18,5	31,1	16,0	3,6	7,9	2,8
Tierras ocupadas por herbáceos	4,4	0,3	5,3	7,4	10,7	6,7
Tierras ocupadas por leñosos	77,0	68,6	78,7	89,0	81,3	90,5
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	23,7	29,6	0,0	23,9	28,7	0,0
Eriales	100,0	100,0		100,0	100,0	
Pastizales	0,0	0,0		0,0	0,0	
Prados naturales	0,0	0,0		0,0	0,0	
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	32,5	40,5	0,0	32,5	38,9	0,0

Fecha de actualización: 07/05/2024.

Los datos de 2023 son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Molina de Segura

Distribución de la tierra	2019			2020		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	20,0	25,0	0,0	23,9	28,6	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 07/05/2024.

Los datos de 2023 son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Molina de Segura

Distribución de la tierra	2021			2022		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
TOTAL SUPERFICIES	16.937	14.255	2.682	16.937	14.130	2.807
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	3.232	550	2.682	3.360	553	2.807
Barbechos y otras tierras no ocupadas	162	72	90	171	81	90
Tierras ocupadas por herbáceos	160	46	114	153	39	114
Tierras ocupadas por leñosos	2.910	432	2.478	3.036	433	2.603
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	4.025	4.025	0	3.804	3.804	0
Eriales	4.011	4.011	0	3.788	3.788	0
Pastizales	14	14	0	16	16	0
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	5.057	5.057	0	5.064	5.064	0
Superficie forestal	5.057	5.057	0	5.064	5.064	0
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4.623	4.623	0	4.709	4.709	0
% distribución sobre el total	4.623	4.623	0	4.709	4.709	0
TOTAL SUPERFICIES						
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	19,1	3,9	100,0	19,8	3,9	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	5,0	13,1	3,4	5,1	14,6	3,2
Tierras ocupadas por herbáceos	5,0	8,4	4,3	4,6	7,1	4,1
Tierras ocupadas por leñosos	90,0	78,5	92,4	90,4	78,3	92,7
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	23,8	28,2	0,0	22,5	26,9	0,0
Eriales	99,7	99,7		99,6	99,6	
Pastizales	0,3	0,3		0,4	0,4	
Prados naturales	0,0	0,0		0,0	0,0	
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	29,9	35,5	0,0	29,9	35,8	0,0

Fecha de actualización: 07/05/2024.

Los datos de 2023 son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Molina de Segura

Distribución de la tierra	2021			2022		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	27,3	32,4	0,0	27,8	33,3	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 07/05/2024.

Los datos de 2023 son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Molina de Segura

Distribución de la tierra	2023		
	TOTAL	Secano	Regadío
TOTAL SUPERFICIES	16.937	13.838	3.099
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	3.631	532	3.099
Barbechos y otras tierras no ocupadas	100	50	50
Tierras ocupadas por herbáceos	300	48	252
Tierras ocupadas por leñosos	3.231	434	2.797
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	3.062	3.062	0
Eriales	2.982	2.982	0
Pastizales	80	80	0
Prados naturales	0	0	0
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	5.539	5.539	0
Superficie forestal	5.539	5.539	0
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4.705	4.705	0
% distribución sobre el total	4.705	4.705	0
TOTAL SUPERFICIES			
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	21,4	3,8	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	2,8	9,4	1,6
Tierras ocupadas por herbáceos	8,3	9,0	8,1
Tierras ocupadas por leñosos	89,0	81,6	90,3
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	18,1	22,1	0,0
Eriales	97,4	97,4	
Pastizales	2,6	2,6	
Prados naturales	0,0	0,0	
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	32,7	40,0	0,0

Fecha de actualización: 07/05/2024.

Los datos de 2023 son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Molina de Segura

Distribución de la tierra	2023		
	TOTAL	Secano	Regadío
Superficie forestal	100,0	100,0	
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	27,8	34,0	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0	

Fecha de actualización: 07/05/2024.

Los datos de 2023 son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.